

27/01/2021

Fiscalía y PDI logran detención y formalización de dos imputados por microtráfico de marihuana

Como parte de una investigación conjunta con la Brigada Antinarcoóticos de la PDI, la Fiscalía Local de Coyhaique formalizó hoy una investigación por el delito de tráfico en pequeñas cantidades de marihuana o microtráfico, en contra de dos imputados de 25 y 24 años, uno de los cuales se desempeñaba como funcionario de Carabineros en la región de La Araucanía.



El peso bruto de la droga decomisada fue de

12 gramos, 11.9 de los cuales fueron vendidos por el funcionario público al agente revelador de la PDI en la plaza Angol y el otro miligramo fue encontrado en el domicilio del segundo detenido en esta causa, según expuso en la audiencia de formalización el fiscal Luis Contreras Alfaro.

Según se agregó en la audiencia de formalización, el imputado de la institución policial permanecía en la región con licencia médica y fue detenido por detectives de la BRIANCO de la PDI, en el marco de una diligencia coordinada con el fiscal de Coyhaique, Alex Olivero Núñez.

“Ayer, en horas de la tarde, en atención a una orden de investigar de la Fiscalía Local, utilizando la técnica del agente revelador, funcionarios de la BRIANCO de la PDI, contactaron a una persona que vendía droga por una red social. Una vez que se juntaron, verificaron que esta persona portaba 11,9 gramos de marihuana aproximadamente, por lo cual procedieron a su detención”, explicó el fiscal Olivero.

Después de escuchar tanto a la defensa de los imputados como a la Fiscalía, que actúa en representación de los intereses de la comunidad, la jueza Cecilia Urbina Pinto decretó como medidas cautelares el arraigo regional de los imputados, es decir que no podrán salir de Aysén y asimismo el arresto domiciliario nocturno para ambos. Sin embargo, el fiscal Luis Contreras apeló a la decisión del Tribunal por lo que finalmente será la Ilustrísima Corte de Apelaciones quien resuelva las medidas cautelares a aplicar en este caso.

El Juzgado de Garantía fijó un plazo de 60 días el plazo para el término de la investigación.